



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022)
Proceso No. 1100140030-67-2018-01279-00

Clase de Proceso: Ejecutivo por sumas de dinero.
Demandante: Banco Caja Social S.A.
Demandado: Cía. Nal. de Constructores E.U. y Luis Alberto Tovar.

Visto el informe secretarial que antecede y la solicitud de terminación del proceso allegada por el apoderado del extremo pasivo en el asunto¹, la misma ha de ser resuelta negativamente ya que no cumple con las disposiciones previstas en el artículo 461 del C.G.P., esto es que la solicitud provenga del apoderado de la ejecutante o de su apoderado con facultad para recibir.

No obstante, avizora el despacho que el banco aquí actor, emite paz y salvo respecto de las obligaciones contraídas por el ejecutado², razón por la cual esta judicatura ha de requerirle a fin de que manifieste a este despacho respecto de la procedencia de la terminación del presente asunto.

Obtenida respuesta por parte de la entidad ejecutante se resolverá respecto de la liquidación de costas³ y crédito⁴.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

JUEZ
(2 de 2)
OABA.

Firmado Por:

Margareth Rosalín Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **600ed45a4f0ce45c1aa3f88f534e83f29616507af52d9900c3e6b192cc24ffbf**
Documento generado en 31/01/2022 09:49:58 PM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Ver archivo 18 de la carpeta principal del expediente virtual.

² Ver folio 16 del archivo 18 de la carpeta principal del expediente virtual.

³ Ver archivo 16 de la carpeta principal del expediente virtual.

⁴ Ver archivo 17 de la carpeta principal del expediente virtual.